

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 3 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 32

Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHÓN»

—No se devuelven los originales—

Núm. 18 681

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,50 ptas.
Resto de España al mes. 3,00 ptas.
Extranjero al año..... 60,00 ptas.
Número suelto..... 15 céntimos
Número atrasado..... 30 céntimos
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXII

Temas económicos

Las tribulaciones francesas

Hay más de un motivo para compadecer a M. Laval y a sus colegas del Gabinete. Porque les han echado sobre sus hombros una enorme carga. Por lo que supone en sí misma, primeramente. Pero, además, porque no han de encontrar en el seno del Parlamento más que estorbos y tropezones.

Francia tiene montados sus servicios estatales en un plan de enorme despilfarro. Ninguna comprobación más elocuente del enorme gasto improductivo. Todo Estado que tenga como sillar de su estructura la clientela electoral, periódicamente convocada, habrá de pagar en cada consulta un almojarifazgo oneroso. Y en eso está de pagar la renta nacional no excede de 150 000 millones de francos, y las exacciones fiscales del Estado y las Corporaciones locales suben a 100.000, la cuenta es bien clara. Tan clara como sombrias que cada francés ha de trabajar ocho meses de cada año para el Estado y sólo cuatro para sí mismo.

Uno de los conceptos en que asoma con mayor energía el morbo inflacionista, es el de la burocracia pasiva. He aquí cómo crece el número de retrados y jubilados, o sea, pensionistas del Estado: en 1 de enero de 1923 había 377.048; en 1 de enero de 1925, 393.680; en 1 de enero de 1927, 458.122; en 1 de enero de 1928, 524.000; en 31 de marzo de 1931, 563.500; en 1 de enero de 1933, 553.500, y en 1 de enero del corriente año, 567.400. El resultado es que la carga correspondiente, que en 1917 montaba solamente 496 millones de francos, y en fin de 1921, 3674, y en 1925, 5.000 millones, ahora, o más exactamente, en primero de enero de 1935, asciende a 12.222 millones anuales. ¡Un cuarto del presupuesto! Sumando otro cuarto para las cargas de la Deuda pública queda ya absorbida la mitad—con creces—del ingreso presupuestario normal.

De ahí la dificultad. Si de veras se quiere salvar a Francia de una crisis monetaria fulminante, hay que obtener la nivelación presupuestaria. Pero esa nivelación, por lo menos exige una disminución de los gastos en diez o doce mil millones de francos. Aunque se transforme el régimen de seguros sociales—fundado actualmente sobre la capitalización, que exige fuertes anualidades—, y se podan algunos brotes excesivos de la burocracia activa o de la pasiva, será imposible alcanzar esa elevadísima meta. La reforma del régimen de Seguros sociales produciría a lo sumo, de momento, un alivio de mil a dos mil millones.

Compréndese, pues, la demanda de plenos poderes en que perecieron así Flanin como Bouisson. El Parlamento es incapaz de toda solución constructiva cuando ha de fundarse en la austeridad. Los Parlamentos nacieron para eso: para fiscalizar, para controlar, para restringir despilfarros reales. Hoy, el despilfarro y el exceso presupuestivo tienen su mejor respaldo en los Parlamentos mismos. Así, pues, la terapéutica de urgencia requiere una mano dura que actúe a espaldas de las Cámaras. Esa es la significación de las leyes de plenos poderes.

Lo que ocurre es que estas leyes tampoco resultan viables cuando se encomienda su ejecución a Gobiernos de tipo parlamentario. Porque los ministros, dominados por la obsesión de no disgustar su clientela electoral, son hombres al agua, incapaces de gestos gallardos, alado a la gallardía deflacionista. Es esto lo que explica el fracaso de las leyes de autorizaciones últimamente votadas en Francia; y en especial el de la de plenos poderes conferida a Doumergue. Cuando el Gobierno había de emprender la obra de poda y descuaje, los más de sus ministros se acordaban del compromiso partidista, de la coacción profesional o comarcal, y la buena intención se quedaba en eso: en intención.

La evolución política es muy rápida. Al compás del vertiginoso rodar de los episodios brota cada día una nueva lección, hija de una nueva experiencia. Y ésta enseña ahora que los plenos Poderes sólo son fecundos—en materia financiera—cuando los ejercitan Gobiernos ajenados a las disciplinas políticas, o cuando menos, al corporativismo electorero. En tal sentido pudiera servir de ejemplo el actual Gobierno belga, cuyo presidente, como la mayoría de sus ministros, carece de representación parlamentaria. Y no hay que extrañarse del caso. Lo que embota la sensibilidad de los Parlamentos para los tratamientos heroicos es su argamasa partidista: la necesidad de conservar a todo trance un espíritu de satisfacción interior en el seno de los grandes núcleos parasitarios del Estado democrático. Por eso, como dice Tardeu, «siempre llega una hora en que el interés público se venga de que le hayan sacrificado a los intereses particulares.»

Suena esa hora en el horizonte político francés con armonías quizá convulsivas, pero sanas. Así no pueden seguir las cosas. La Deuda pública crece desde primero de enero de 1931 a 31 de diciembre de 1933 en cincuenta mil millones de francos. Y desde el primero de enero de 1935 al 3 de marzo último, en ocho mil millones más. Las horas trágicas de Poincaré, sólo contaba 305.3. En 1932 33, las 500 millones; en 1934, en 4.000 más. Pero eso no basta. El déficit presupuestario importa todavía, en 1935, cuatro mil millones. El de los años es muy superior: quizá el triple, sino el cuádruple.

Mucho, pues, tiene que hacer M. Laval. Ya no bastan retoques superficiales. Precisan medidas más profundas. Una mera reducción de haberes, no sofocaría el cáncer. Hay que ir a la reducción fundamental de plantillas. Pero eso presupone una transformación orgánica del Estado, a base de apartarle de infinitas de actividades intervencionistas. Pero eso, ¿cómo conjugarlo con las corrientes cada vez más impetuosas de economía dirigida? ¿Y cómo armonizarlo con el desenfreno en los armamentos que cada día exigen más recursos y cuadros más costosos? «Los dirigentes de las finanzas francesas—dice Henry de Jouvenel—se empeñan en buscar una so-

lución nacional a un problema internacional.» Cierta en cuanto al problema monetario, pero no tanto respecto del político. En éste, los males franceses son autóctonos. Y su remedio, autóctono ha de ser. Lo que nos interesa a nosotros, españoles, es verlo pronto. Porque podremos usufructuarlo, por arte de trasplante. Nunca estaría más justificado ni sería más provechoso...

MAXIMO

(De «A B C».)

¡A VER SI ES CIERTO! Lo que importa es el remedio de carácter general

Por razones que alcanzan a las inteligencias más rudimentarias, el público no ha conocido hasta hoy las cosas que pasaban en Barcelona.

El gran público ya sabe que esta mañana salieron para Barcelona los ministros de la Gobernación y de la Guerra. Van a dar las órdenes precisas para la declaración del estado de guerra en aquella provincia.

Nosotros pudiéramos dividir este artículo en dos partes. Una, la primera, dedicada al examen de causas que afectan, de modo exclusivo, a Barcelona. Otra, la segunda, consagrada al análisis de las relaciones del Poder central con los órganos imperantes de la autonomía catalana. Pero... No tendríamos, a tales efectos, la libertad necesaria y renunciamos por eso mismo a un empeño que sería inútil emprender. De muchas de las cosas que han pasado y de otras que pueden pasar, no se sorprendería nadie, si con toda miuciosidad se divulgara, como ha ido resignando el Poder central, en los organismos desprestigiados e insolventes de la Generalidad, aquellas facultades que rescató con motivo de las sangrientas jornadas de octubre.

No se trata en este caso—dice el Gobierno—de ningún movimiento subversivo.

Se ha declarado el estado de guerra en Barcelona—he aquí la versión oficial—para reprimir una ola de criminalidad y de barbarie. Nosotros, naturalmente, encontramos justificadísima la medida que adopta el Gobierno. Como siempre que se trata de defender el orden público, nosotros nos situamos incondicionalmente al lado de la autoridad, siempre que la autoridad no aparezca encarnada por los cobardes «escamots» de Companys, y en la inteligencia de que no son autoridades los pistoleros miserables y ladrones, que se llamaban policías de la Generalidad traidora.

Nuestra adhesión, pues, es franca, leal, absoluta, y máxime cuando pasa toda la responsabilidad a las manos de nuestro glorioso Ejército. Pero no se olvide el Gobierno de que se halla frente a las consecuencias de las leñidades de octubre. Ni más ni menos. Sentencias incumplidas, indultos prodigados, autores e inductores de la salvajada marxista alternando, como si nada hubiese ocurrido en la vía pública. No se olvide el Gobierno de que llegaron a mofarse los revolucionarios del estado de guerra. Y lo que pedimos nosotros es que el estado de guerra sea eficaz y se haga sentir, y donde aparezca una autoridad que no sepa situarse a la altura de su deber, que se la destituya, sea cual fuere, desde las más encumbradas a las más modestas.

Es el momento de demostrar que la Ley existe, que la ley se aplica y que se acabaron las contemplaciones y las vergüenzas. Es el momento también de rectificar los errores y de acomodar las conductas a unas realidades que nosotros venimos proclamando todos los días. ¡Vamos a ver si es verdad!

Y vamos a verlo, no por el resultado circunstancial de la aplicación del estado de guerra en Barcelona, que ese ya se descuenta; sino por las medidas generales que se adopten, para que España no sufra a cada momento estas sorpresas.

(De «La Nación».)

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial!

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

MENORCA TÍPICA FIESTAS DE SAN JUAN

¿Quin cor no batega devant d'aquestes festes heretades de l'avlor?

A. RUIZ Y PABLO.

Vispera de San Juan en Ciudadela. Tarde riente y luminosa; espesa de sol y alegría.

La plaza del Borne resulta pequeña para contener el entusiasmo de un pueblo ante la más preciada de sus tradiciones, y la multitud tiene que apiñarse convirtiéndose en una masa informe que mueve lentamente la policromía de sus vestidos chillones, en espera impaciente. Los casinos y casas particulares vuelcan sobre la plaza balcones repletos de gente y entusiasmo.

De pronto, al grito de «ja venen» se hace un silencio repentino, brusco y corto, como para tomar aliento para la explosión de entusiasmo delirante que estalla cuando las notas del flavioler cortan, con sus agudos y el redoble monótono del tamboril, el velo azul y oro de la tarde de verano. La cavalcada está llegando; uno a uno van apareciendo en la plaza los caixers, vestidos con su antiguo indumento y jinetes en sus magníficos caballos adornados. En su tez morena, saludada por el sol de todas las estaciones, y en su maestría para dominar los caballos, se descubre en ellos al hombre del campo. Siguen los representantes de los antiguos brazos, presidiendo el caixer noble, mantenedor de la fiesta, y la Iglesia, representada por un cura montado, vestido con particular atavío, y al que una curiosidad que nos ha transmitido la tradición, cambia temporalmente su nombre, del masculino capellá al femenino capellana.

A la llegada de la cabaigata la música, contagiada de la general alegría, une al griterío de la multitud el suyo, formado por las notas metálicas y chillonas de una jota, que salen precipitadas en confuso tropel y parece van a herir en la pristina fuente sensitiva, confundiendo a hombres y caballos en una danza nerviosa de ancestrales recuerdos. Es el jaleo que se continúa durante tres vueltas consecutivas a la plaza, en las que los jinetes lucen sus habilidades acercando los caballos a la música y llevándolos a la empinada.

La bandera, llevada por un jinete, flamea dejando ver la blanca cruz de San Juan sobre el tondo vivo del paño, rojo como la sangre que corre rápida por las venas, impulsada por las notas alegres de la música. Música y griterío, saltos y alegría, enmarcados por los claros colores de una tarde transparente, forman un cuadro de indescriptible luminosidad.

El paso del caixer noble y capellana es saludado con aplausos y así continúa la fiesta hasta la tercera vuelta, después de la cual la cabaigata se dirige a la ermita de San Juan para asistir al canto de completas.

En la ermita la bandera gloriosa descansa junto a la imagen del Santo, que con cara bondadosa y complacida, parece mirar a la multitud apiñada de fieles, ocupando hasta el último rincón del pequeño templo. Acompañando al cántigo religioso, salen de un viejo armonium notas graves, yendo a posarse en los corazones de los caixers que, arrebatados por la fé religiosa, elevan al Cielo—su hablar—una fervorosa oración suplicando al Santo les depara buenas fiestas. Sentados en sillones de cuero el caixer noble y la capellana, presiden la

fiesta, sencilla y conmovedora a un tiempo, mientras en el patio campesino de la campesina ermita, alba y ocre, los caballos pifan y relinchan impacientes esperando a sus jinetes.

La sencillez misma de la ceremonia contribuye a darle una belleza inusitada, nacida no de formas aparatosas y huecas sino de un fondo puro y profundo, muy profundo; donde empiezan las regiones insondables del alma.

Tiene, como toda la fiesta, un marcado sabor medieval y nos recuerda, en las caras férreas, los corazones nobles y la ardiente fé religiosa a los Caballeros de las Cruzadas implorando la Divina protección antes de emprender una de sus heroicas gestas.

A la vuelta de la cabaigata la gente se agrupa en la Votas, donde confundéndose con la animación producida por su regreso se organizan verdaderas batallas siendo las avellanas los proyectiles, que alcanzan a veces velocidades remanentes peligrosas para las caras de las bellas ciudadelanas objeto de tan ardorosas luchas, que en este día privilegiado no constituyen motivo de ofensa, sino contrariamente demostración, algo violenta, es verdad, pero indudablemente eficaz, de simpatía. Así vemos en el Casiu, que el buen humor ha bautizado con nombre sarcástico, a las bellas defenderse como mejor pueden de la violenta demostración de afecto de sus admiradores; y como el mejor procedimiento de defensa es atacar al enemigo, también tiran ellas, organizándose una enconada lucha de avellanas, de las que se conserva un recuerdo hecho de sensaciones múltiples y breves, rápidas y penetrantes entre las que destacan los rostros femeninos que el esfuerzo de la lucha ha poblado de carmin haciéndolos todavía más bellos.

Después del caragol de Santa Clara, dado según parece en honor de las monjitas de dicho convento, en el que antiguamente se encontraba casi siempre alguna hermana del caixer, los jinetes entran al son del flavioler en casa de dicho caixer para el acto de la beguda, con que les obsequia el mantenedor de la fiesta, en la que no faltan las clásicas coques y que da lugar a una hermosa fiesta, en la que el pasado y presente se dan un abrazo al confundirse las notas del flavioler, monorrítmicas y agudas, con las otras, saltarinas y suaves, de los modernos bailarines. Y la noche, vispera de San Juan, transcurre rumorosa cobijada por el cielo azul y el guifio indeciso de una estrella.

El día de San Juan tiene lugar una de las partes más evocadoras de las fiestas: las carreras de caballos en el Plá, mezcla de las antiguas justas medioevales y del correr la pólvora de los moros. Todos los números, el de la auilla, el de las carotas, incluso la llamada a torneo del flavioler y el público contemplando el espectáculo desde miradores dispuestos lateralmente, todo contribuye a dar a esta fiesta un acentuado aspecto de torneo medioeval.

Terminada la fiesta del Plá se repiten los combates de la vispera en las Votas y el caragol de Santa Clara, en el que la principal distracción consiste en hacer entrar los caballos en las casas particulares, con sus patios llenos de gente joven que invitan a entrar al jinete, mas o menos—desde el «entra

to) a la «capadeta». Esto da lugar a carreras y sustos más o menos simulados por parte de las chicas, que con gestos inconscientes de feminidad seductora cumplen maravillosamente la misión de atraer a los jinetes para huir después, simulando un miedo que apenas sienten. Distracción pueril, y sin embargo reflexionando un poco, ese sencillo reír y correr, ese acudir del jinete donde las risas le llaman y esa multitud de chiquillos y chicos que, en enjambres, acompañan a los jinetes reptiendo con voz ronca de cansancio «entra to», motivado todo porque unas manos blancas se movieron en gesto de llamada (no presenta claramente una de las cuerdas que mueve muchas marionetas del guñol de la vida?)

Sencillez primitiva y protocolo riguroso; recuerdos medievales de caballeros Cruzados y monjes con espuelas del Temple, junto con reminiscencias árabes; colorido meridional y levantino con austeridad nórdica, todo se mezcla y confunde con la algarabía de un pueblo plerótico de entusiasmo ante sus fiestas tradicionales saturadas de patriotismo, de legendarias tradiciones y curiosas anécdotas que de padres a hijos van transmitiéndose año tras año, uniendo el presente al pasado y al futuro, como símbolo de Fuerza indestructible que frente y contra las miserias del cotidiano vivir, tiene el poder estupendo de elevar a todo un pueblo uniéndolo en un mismo impulso de amor a su tierra.

S.
Mahón, Junio de 1935.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: León, papa; Ireneo, dc.; Trifón, Jacinto, Eulogio, Marcos, Muciano, Mustiola, mártires; Anatolio, Helodoro, Dato, obispos; Beato Bernardino Realino, S. J. cf.

La misa y oficio divino de hoy es de la Conmemoración de Todos los Santos Mártires Sumos Pontífices, con rito doble mayor y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la tarde en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Efectuado el sorteo de las obligaciones emisión 1930 que procede amortizar en primero de Julio próximo, ha correspondido a los siguientes números:

- 9, 11, 18, 36, 39, 43, 45, 56, 66, 68, 74, 90, 105, 108, 152, 158, 167, 191, 192, 199.

Lo que se anuncia al objeto de que los señores tenedores de las mismas puedan proceder al cobro, a partir de Julio próximo.

También queda abierto, a partir del primero de Julio, el pago de los cupones número 11 de las obligaciones emisión 1930, así como el del número 4 de las obligaciones emisión 1933.

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas de esta sociedad, calle García Hernández, 16, horas de nueve a doce de la mañana, o bien en el Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Mahón, 24 Junio 1935.—El Presidente, Antonio Riudavets.

YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Julio de 1935, de las obligaciones F. C. NORTE Prioridad Barcelona 3 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

De nuestros corresponsales

DESDE ALAYOR

Un solemne quinario, con Misa por la mañana y plática por el reverendo P. Madurell, S. J., y por la tarde al toque de Ave María, exposición de S. D. M., rezo de estación Mayor, santo Rosario, sermón a cargo del mismo Padre, canto de tres padrenuestros con acompañamiento de orquesta, acto de consagración, motetes y reserva, precedió a la solemne fiesta del Sagrado Corazón de Jesús celebrada en esta ciudad con extraordinario entusiasmo y fervor.

El día 28, festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús, a las siete de la mañana Misa de Comunión general, con canto de motetes, acercándose a la Sagrada Mesa, deseosos de confortarse con el pan de los ángeles infinidad de creyentes. A las diez Misa solemne cantada a voces con acompañamiento de orquesta. Fué celebrante el reverendo don Nicolás Villalonga, presbítero y Director del Apostolado, asistido de los reverendos señores don Juan Villalonga y don Antonio Coll, corriendo el sermón a cargo del mismo Padre Madurell, quien con sabia palabra, puso de relieve las grandezas y dones de que está dotado el Sagrado Corazón de Jesús.

Terminada la Misa mayor, se expuso el Santísimo, dándole guardia de honor miembros de diferentes asociaciones religiosas. Por la tarde a las cuatro, canto solemne de Vísperas por la Rda. Comunidad de la Parroquia, Rosario, sermón, canto de tres padrenuestros y motete. Seguidamente se organizó la procesión que por estimario conveniente nuestra celosa Autoridad Eclesiástica, se celebró por el interior del templo. Bajo palio y en rica custodia fué llevado el Santísimo por el señor Obispo Coadjutor, quien ante la religiosidad que anida en los corazones alayorenses, se dignó, con su presencia, dar mayor realce y esplendor a la citada fiesta. Las varas del palio eran sostenidas por distinguidos señores. Llegado el Santísimo al Presbiterio, se hizo el acto de la Consagración, bendición y reserva, terminando con el canto del «Corazón Santo», dirigiéndose por el ilustrísimo señor Obispo una hermosa y elocuente alocución a los fieles allí reunidos. La Iglesia adornada con suntuo gusto y esplendidez. El canto del quinario y Misa mayor estuvieron bajo la dirección del maestro de capilla don Juan Gomila.

El día 29, festividad de San Pedro, organizada por Sección Femenina de Agrupación de Derechas, tuvo lugar la hermosa fiesta a favor de la Buena Prensa.

A las seis y media de la mañana, se celebró Misa de Comunión general con canto de motetes viéndose concurriridísima.

A las diez Misa Mayor a toda orquesta, integrada por valiosos elementos de Ciudadela y Alayor, cantándose la hermosa partitura a tres voces *Advenia Regnum Tuum* del presbítero Pedro D. Bilbao y dirigida por el eminente maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Menorca, reverendo don José M.ª Sintés. Ofició en la Misa Mayor, el reverendo señor don Juan Sintés, Pbro., asistido de los reverendos señores don Antonio Coll y don Juan Villalonga. Ocupó la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado Padre José Madurell, S. J., quien con hermosos y vibrantes párrafos, abogó por la Buena Prensa.

Por la noche y en el salón teatro tuvo lugar una gran velada literario-musical, dirigida la parte lírica por el reputado maestro don Domenico Bellissimo. Presidió el acto nuestro señor cura economo acompañado de los Presidentes Directorio Político y Junta Directiva señores Martín Timoner y Cristóbal Pons; Presidenta, Secretaria y Tesorera de la Sección Femenina señoras doña María de Salort Alberti, doña Lucía Esperanza Vincent y doña Lucía Mascaró, el Rdo. Padre Madurell y señor don Domen-

co Bellissimo, desarrollándose el siguiente programa:

- 1.º Monólogo «Mi Muñeca» por la angelical niña M. Mascaró Pons.
- 2.º «Mi Crucifijo», pieza interpretada por la simpática niña M. Cervera.
- 3.º «Jota de los baturros» cantada por las señoritas R. Coll y A. Quintana.
- 4.º Jota de «La Dolorosa» a piano y violín, por la Srta. L. Mascaró Pujol y el señor Antonio Quintana.
- 5.º «Cruz y espada», diálogo recitado por las señoritas M. Coll y M. Giménez.
- 6.º Serenata «Leyenda Malaca» M. M. Marcello, pieza de canto por la señorita C. Coll y A. Quintana, acompañada al piano por la señorita I. Salort.
- 7.º «La Buena Prensa y la lucha contra el ateísmo», discurso por el elocuente orador sagrado Rdo. Padre Madurell, S. J.
- 8.º «Granada», canción española de F. M. Alvarez, por la señorita C. Coll.

DESCANSO

- 1.º Verdi: Pieza para piano y violín sobre motivos de la ópera «Rigoletto» por la señorita L. Mascaró y D. A. Quintana.
- 2.º Gomes: Brindis de la ópera «Guaraní» por el baritono don José Ferrer.
- 3.º Tosti: «Máis» melodía cantada por la señorita L. Mascaró.
- 4.º Bellissimo: «Rosa y Rosita», melodía cantada por la señorita C. Coll acompañada al piano por el autor.
- 5.º Monólogo de la zarzuela «La Tempestad» por el baritono don José Ferrer.
- 6.º Verdi: Aria de la ópera «Un hallo in maschera», por la señora María Bosch de Gallostra.
- 7.º Weber: Duo de tiple de la ópera «Freischütz» por las señoritas L. Mascaró y C. Coll.
- 8.º Gomes: Canción de la ópera «Salvator-Rosa» por la señora Bosch de Gallostra.

Todos los números fueron interpretados magistralmente, mereciendo calurosos elogios y unánimes aplausos la canción de la ópera «Salvator Rosa» por la señora Bosch de Gallostra.

El público que llenaba por completo el amplio local social salió satisfechísimo de haber presenciado tan selecta velada, demostrando su agradecimiento a favor de la Sección Femenina que tanto se desvela en organizar actos encaminados al bien moral de nuestro pueblo.

El domingo, día 30, tuvo lugar en la capilla del Colegio Barsola el acto de la bendición de una hermosa y grande imagen de San Pancracio, regalo del antiguo alumno don José Pons Arnau.

La pequeña capilla había sido convenientemente adornada para la celebración de dicho acto. Por el reverendo señor cura economo se procedió a la bendición, siendo padrinos el joven don Antonio Quintana y su prometida la encantadora señorita doña María Petrus Olives. A continuación el reverendo señor economo, el director del Colegio Barsola y don Antonio Quintana, dirigieron breves palabras a los reunidos, explicando las gracias que por intercesión de dicho Santo son concedidas. Se sirvió un lunch a los invitados, quedando depositada la imagen en la capilla del citado colegio.

El pasado día 26 falleció cristianamente en esta ciudad nuestro amigo, el farmacéutico titular don Pedro Pujades Cebriá. Era el finado hombre de arraigadas creencias religiosas, mereciendo el aprecio de cuantos en vida le trataron. El acto del entierro fué demostración del aprecio y consideración de que el difunto se había hecho merecedor. Nuestro más sentido pésame a su viuda doña Juana Villalonga, haciéndolo extensivo a su cuñado el oficial de Correos ambulante don Juan Villalonga.

CRONICON

¡ERA VERDAD!
El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento, es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, templar los nervios, nutre y fortifica positivamente. Energico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LA MAHONESA

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que dentro breves días quedará completamente surtida de artículos de calidad

Esperamos su visita.

EL NUEVO DUEÑO.

CRÓNICA

Toma de posesión
Hemos recibido atento B. L. M. del Jefe de Sanidad Militar y Director del Hospital Militar de Mahón, don Tomás de Fez Sánchez, participándonos haber tomado posesión de la Dirección del citado Hospital y ofreciéndonos su cooperación oficial para todos aquellos asuntos que al interés público se refieran, así como en el terreno particular.

Agradecemos al Director del Hospital el culto médico don Tomás de Fez Sánchez la atención tenida para con nuestro diario y nos es grato al corresponder a su escrito, ofrecerle el testimonio de nuestra más distinguida consideración y deseárselo una feliz estancia en esta isla.

De viaje
A bordo del motobuque «Ciudad de Ibiza» salieron ayer para Barcelona en viaje directo el industrial don José Codina Villalonga; don Bernardo de la Torre y señora; el Padre Madurell, S. J.; y varios turistas extranjeros.

También salieron en dicho buque los jugadores del «Luro S. C.» que contendieron con los equipos locales «Unión Sportiva» y «Club Deportivo Menorca».

Bodas de Diamante
El próximo viernes 5, a las nueve, en la iglesia de las Monjas Concepcionistas se dirán Misa y Te Deum para celebrar las bodas de Diamante con la Medicina de don Guillermo Pons Alsina. Actos a los que tiene el gusto de invitar a sus colegas y demás amigos.

En atención a tristes aniversarios en este mes, no habrá ningún festejo.

Toros en Ciudadela
En la Avenida de la Argentina de la antigua capital de la isla se ha levantado, según informes, la plaza de toros provisional, en la que el próximo domingo se celebrará una becerrada.

Parece ser que se lidiarán varios becerros de una ganadería isleña y

que de Palma ha sido transportado a Ciudadela un becerro bravo.

¿Estaba hidrófobo el can?
Esta mañana y en la plaza de España se ha producido alguna alarma originada por un perro que presentaba, según unos, síntomas de hidrofobia, y según otros, era presa de algún mal.

El gozquecillo se ha refugiado en una casa de la citada plaza y los comentarios seguían hasta que un soldado se ha adueñado del pequeño can y metido dentro de un saco, en cuya toma ha sido transportado al depósito municipal, donde quedará en observación.

Ha intervenido el guardia municipal de punto señor Arbós.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 2 a las 18.

Consejo en la Presidencia
Esta mañana se ha reunido el Gobierno para celebrar Consejo ordinario.

Presidió la reunión el señor Lerroux, asistiendo todos los ministros.

El Consejo empezó a las 10:30 terminando a las 1:15 de la tarde.

A la entrada no hicieron los ministros manifestaciones.

El señor Chapaprieta al Congreso
El primero en salir de la Presidencia fué el ministro de Hacienda señor Chapaprieta, quien comunicó a los reporteros que abandonaba la reunión por tener que ir al Congreso para informar ante la comisión de presupuestos.

Reunión placida
Al salir el ministro de Marina señor Royo Villanova dijimos que la reunión había sido placida, de-

El semanario «Acción»
Hemos recibido el número 3 del interesante semanario que edita Acción Popular Agraria de Mallorca y que lleva por título «Acción».

El nuevo semanario que ha sido hojeado con gusto y al que damos tributo de admiración y cariño es de Mallorca, don Luis de Zaforteza y Llonga, Presidente de la CEDA en la vecina isla, cuya actividad desarrollada en beneficio de todas las simpáticas y afectos.

El periódico que nos ocupa publica interesantes noticias y polémicas de Acción Popular Agraria de Mallorca.

Agradecemos el envío.

NOTICIAS MARITIMAS

Con numeroso pasaje, buque de 15 toneladas de carga, ayer para Barcelona la motonave «Cataluña» de Ibiza, a bordo de la cual fueron embarcados 12 buques de películas; 35 jaulas aves y conejos; 103 cajas queso; 12 jaulas huertos; 9 cajas con langostas vivas; 64 botas algaratas con plio de goma; 44 paquetes calzados; 49 bocoyes bidones vacíos y otros artículos.

Alcaldía de Mahón

Compra-ventas de trigo
El señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Baleares, como Presidente de la Junta Provincial Superior de Contratación de Trigo, dice a esta Alcaldía en comunicación de fecha 27 de Junio último, que se proceda inmediatamente a percibirse en todas las operaciones de compra-venta de trigo que se realicen, el canon de una peseta por quintal métrico que se refiere el artículo 3.º de la Ley de Autorizaciones de 9 del próximo pasado mes de Junio («Gaceta» del 14), cuya cantidad será abonada por el vendedor de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 3.º de la citada Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Mahón 2 Julio de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Se ha recibido en esta Alcaldía la partida de nacimiento de don Simón Salom y Palmer, cuyo señor podrá recogerla en la Secretaría del Ayuntamiento.
Mahón 3 Julio de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Tienda para vender, acreditada con buena clientela, en Carretera San Luis 82.
Informes en la misma.

dedicada especialmente a asuntos administrativos.

Se ha hablado, en el salón de actos políticos celebrados el domingo por la C. E. D. A., habiéndolo el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares por el mantenimiento del orden y por el mantenimiento de la Guerra y Comunicaciones señores Gil Robles y Llauder por el exitazo de los actos de Mestalla y Medina del Campo.

No se habla de periódicos suspendidos
Los periodistas preguntaron al señor Royo Villanova si el Consejo se había ocupado de la situación de los periódicos suspendidos.

Contestó el ministro de Marina que no se habían ocupado de este asunto.

Felicitación a Gil Robles
El éxito de la organización del Consejo el ministro de la Guerra

asuntos de ambos departamentos para coordinar la labor.

Buenas noticias de Barcelona

Añadió el señor Portela Valladares que tenía noticias satisfactorias de Barcelona. Lo que ocurría allí, dijo el vizconde de Brias, es que los resortes policíacos estaban algo enmohecidos, pero ya funcionaban mejor.

La nota oficiosa

Nos ha sido facilitada la nota oficiosa del Consejo, cuyos extremos principales son los siguientes: Regulando la vigilancia de los transportes por carretera. Dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional y colocación de alumnos que obtuvieron aprobación de estudios en 1931.

Decreto sobre la vigilancia del mercado del trigo, distribución y destino que debe darse a los decimos.

Regulando el mercado de trigo. Reglamentación de la ley sobre la fijación de venta de los precios de los periódicos.

Figuran también en la nota oficiosa otros decretos y disposiciones sin interés.

Madrid 3 a la 1'20.

Congreso

A las 4'10 ocupa la presidencia el señor Alba declarando abierta la sesión.

Los escaños y tribunas casi vacíos. En el banco azul el ministro de Obras señor Marraco.

Pascual Leone, de Unión Republicana, pide votación nominal para la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aplaza la aprobación para el momento en que haya número suficiente de diputados en el salón.

Riesgo defiende una proposición no de ley sobre la importación de los residuos de caucho pidiendo al ministro de Industria que con el objeto de proteger la industria ganadera, se eleve la tarifa de arancel correspondiente a estas importaciones.

Los señores Fuentes Pila, Villalonga, Horn y Fernández Gutiérrez se adhieren a la proposición del señor Riesgo.

Interviene el señor Badía y estima que la normalización de la industria sería la mejor manera de que disminuyera la importación.

Contéstales el ministro de Industria señor Aizpún, diciéndoles que el Gobierno tiene buenos deseos en favor de la ganadería española, pero añade que es peligroso practicar medios concretos.

La resolución de este problema en la forma propuesta perjudicaría a otras industrias.

No se pueden elevar los derechos arancelarios para los residuos del caucho, porque otras industrias se considerarían en igual derecho.

Lo mejor, opina el ministro, es que las Cortes autoricen para introducir modificaciones en casos determinados.

Entran en el salón de sesiones los ministros de la Guerra y Justicia.

El señor Gil Robles sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Apruébase la exención de pago de derechos de las cruces del Mérito Militar concedidas a paisanos que se batieron al lado del Ejército contra los revolucionarios.

Se toma en consideración la proposición no de ley del señor Zaforteza para que los centros de enseñanza de Baleares no sean incluidos en ningún distrito universitario autónomo.

Discútese el dictamen de la comisión de Agricultura, estableciendo el recargo en los derechos de importación que pagan los garbanzos.

A petición del ministro de Industria, por tener preparado un proyecto de ley que afecta este asunto, se suspende la discusión.

Es aprobado el dictamen relativo a retiros del personal del Ejército.

Se pone a discusión otro proyecto que modifica la ley que creó la Dirección de Material de Industrias Sanitarias.

El señor Bastos retira un voto particular al artículo oncenno después de defenderlo extensamente.

Lo mismo hace el señor A'onso Rodríguez después de defender el artículo adicional que propone.

Sin más discusión, es aprobado todo el dictamen.

Discútese el dictamen sobre el proyecto de ley de militarización de las fábricas de armas, municiones y explosivos y creando la escala honoraria de establecimientos fabriles.

La comisión rechaza un voto particular del señor Alonso Rodríguez modificando el artículo tercero.

El señor Alonso Rodríguez insiste en mantener sus puntos de vista, procediendo a retirar el voto particular después de intervenir el ministro de la Guerra en la discusión.

Dice el señor Gil Robles, rebatiendo al orador anterior, que si se mantuviera su criterio sería imposible ningún monopolio por parte del Estado.

Pide el señor Alonso Rodríguez la supresión del artículo quinto que se refiere a la creación de una oficina de movilización de determinados establecimientos.

Es rechazado el voto. El ministro de la Guerra señor Gil Robles explica a la Cámara lo que se pretende con el proyecto de ley que se discute.

Se persigue, dice, que los obreros de las fábricas de armas una vez cumplido el servicio militar que quedan afectos al centro de movilización y movilizados en las fábricas en que trabajen, centro de reserva y movilización de las fábricas respectivas.

Así, añade, en caso de guerra, estos obreros serían movilizados por la fábrica en que trabajasen, no quedando abandonadas tales fábricas.

El señor Irujo pide que trabas se imponen que esta ley no se aplique a la fabricación de objetos no militares.

La Presidencia pone a discusión la proposición de suspensión de elecciones de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales que debían celebrarse en el mes de Agosto.

El ministro de la Gobernación desde la tribuna de secretarios explica que no hay arbitrariedad, en lo que se propone, ni el Parlamento falta a ninguna ley al votar la proposición que el Gobierno le somete.

Jiménez Fernández hace algunas observaciones. Recasens Stiches defiende un voto particular y se lamenta de que no esté en el banco azul el Presidente del Gobierno señor Lerroux en el momento en que se presentó el proyecto.

Dice que se ha llegado a una situación anómala. Siéntase en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Continúa Recasens Stiches diciendo que en Agosto debían elegirse los vocales del Tribunal de Garantías, y que si no se hace, se dejará incumplida la ley.

Ahora lo que se pide a la Cámara es una dispensa para saltar por sobre la ley, lo que no puede ser, porque hasta los reyes absolutos están obligados a cumplirlas.

La única solución decorosa, dice Recasens Stiches, es que se convocarán las elecciones con tiempo suficiente.

Continúa la sesión. No se aprobará la ley de prensa

En los pasillos de la Cámara hablaba el ministro de Marina acerca

de la labor parlamentaria que que da por realizar antes del cerrojazo para las vacaciones de verano.

Ha afirmado el señor Royo Villanova su creencia de que en esta etapa no saldrá aprobada la ley de prensa que, según frase gráfica del ministro, quedará extramuros.

Recurso de inconstitucionalidad

Mañana a las once y bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías, para examinar el recurso de inconstitucionalidad presentado por don José Format, contra la ley de 9 de Marzo de 1934, votada por el Parlamento Catalán.

Detención de un abogado radical socialista

Dicen de Oviedo que la Policía ha procedido a la detención del abogado de filiación radical socialista, don Félix Mijaja.

El detenido fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

Hablando con el gobernador

Oviedo.—Los periodistas han visitado al gobernador general señor Velarde preguntándole a qué causas obedece la detención del abogado Mijaja.

Dijo el señor Velarde que lo ignoraba, aunque parece ser que la detención se relaciona con una reunión de elementos extremistas ferroviarios que se verificó el domingo en el domicilio del mentado abogado radical socialista.

Los carbones ingleses

Oviedo.—El alcalde de la zona hullera ha regresado de Madrid. El alcalde y demás compañeros de viaje se entrevistaron con el gobernador general para darle cuenta de las gestiones realizadas referente a los carbones ingleses.

La huelga en la zona minera

Oviedo.—La huelga planteada en la zona minera sigue igual que en los días anteriores.

Se hacen gestiones para reanudar el trabajo.

Absuelto en Consejo de guerra

Oviedo.—Emilio Fernández, que actuó de subdirector revolucionario en el Hospital de Oviedo y que se dedicó a la distribución de alimentos y medicamentos entre los enfermos, ha sido absuelto por el Consejo de guerra celebrado esta mañana.

PRENSA ASOCIADA

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 29 de Junio

Antonio Llabrés Alegre, nació en la calle Concepción número 38.

Día 30

Ernesto Félix Bosch, nació en la calle Pi y Margall número 15.

DEFUNCIONES

Día 1.º de Julio

Antonio Campa Caules, 86 años, falleció en la carretera de San Luis número 10.

Magdalena Nuza Bisch, 74 años, falleció en la calle Pi y Margall número 32.

Felipe Grossi Fernández, 60 años, falleció en la calle Cardona y Orfila núm. 49

COTIZACIONES

Table with columns: Valor nominal, Dineros, Papel. Rows include: Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 5% 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6% 1925, libre impuestos, Ayunt.º Mahón 6% 1929, libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6% 1930 libre impuestos, Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6% 1933 libre impuestos, Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferrerías, Crédito Mercantil Menorca.

SEÑORAS

Empleando el

GAS

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano. Comodidad, limpieza y economía. Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

1068

LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

Era casi imposible distinguir sus facciones, pues de su rostro sólo quedaban los ojos al descubierto.

La parte inferior del mismo, cubriala una vieja bufanda de color obscuro, y la parte superior desaparecía bajo la caída visera de su gorra.

Al encontrarse los dos se detuvieron como si fueran amigos. —¡Mi generoso protector de todas las noches!

—exclamó ella. Y él agregó, hablando consigo mismo: —¿También hoy con el tiempo que hace? ¡Es demasiado!

Saludáronse con un cariñoso ademán, y ella dijo: —Muy buenas tenga usted.

—Buenas noches, hermana—respondió él, con voz distinta de la que había empleado antes al hablar.

—¿Qué tal la venta? —Tal cual. ¿Y la colecta? —No muy bien.

—Se comprende. En noche como ésta, las buenas almas se quedan en casa, buscando el abrigo del lecho.

—Eso no es verdad, puesto que usted figura en el número de mis buenos protectores y usted está en la calle.

—No por mi gusto. —Casi casi. Porque si guardara lo que a mí me da de limosna todos los días, en noches como la de hoy podría quedarse en casa,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1065

Los nuevos esposos, fueron muy felices, y en su felicidad siempre tuvieron un recuerdo para la pobre Nazarena.

Florinda adoraba a su marido, y éste, al mismo tiempo que un cariño inmenso, sentía hacia su mujer un respeto profundo.

Al cabo de algunos años, don Claudio se retiró de los negocios y Raúl púose al frente de la casa de banca, administrando con tanta honradez como inteligencia la colosal fortuna de su esposa.

No sólo conservó ésta íntegra, sino que la aumentó, asegurando de este modo el porvenir de sus hijos.

Porque tuvieron varios hijos, el cariño de los cuales sirvióles de consuelo para desgracias tan sensibles como inevitables.

Murió primero doña Margarita, después murió doña Asunción, y algunos años más tarde falleció don Claudio.

Pero Raúl y Florinda, tenían a sus hijos para que les consolasen de tan tristes pérdidas.

Nacer y morir; tal es la vida, y en el espacio que entre estos dos extremos se encierra, la pérdida de los que mueren queda siempre compensada con el advenimiento de los que nacen.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado día 6 de Julio de 1935. — A las 9'45

Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS, DOS

1.ª La divertida comedia musical

MEDIO MILLÓN Y UNA NOVIA

Por Jack Buchanan y Elsie Randolph

2.ª El drama de una mujer que abandonó sus deberes de madre, presentado con el título de

SORRELL E HIJO

Próxima semana: CHINO CHAN EN LONDRES y EL DIABLO SE DIVIERTI.

SALON TRIANON

LOCAL APROPIADO PARA ESTA ESTACIÓN

Sábado, Domingo y Lunes:

GRANDIOSAS SESIONES DE VARIETÉS

D'ENRI

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícolas; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno papelerías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados todo es una mentira, solo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por volúmenes o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse visítanos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana en:

MAHON: Lunes 8 de Julio (tarde)

Martes 9 de Julio. - Hotel Bustamante.

CIUADADELA: Miércoles 10 Julio. - Hotel Feliciano.

ALAYOR: Jueves 11 Julio. - Fonda del Comercio.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS MÉTODO DEL Dr. MUÑOZ

RAMBLA DEL CENTRO, 11, 1.º - BARCELONA

F. SINTES, Joyero

(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

OPTICA

Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas

PLATA MENESES

(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

La mejor hoja de afeitar

Iberia

ES INSUPERABLE

Fabricación española

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación

MANUEL SINTES ROTGER

Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17

Talleres: Rampa Abundancia, 30

Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

AUTOMOVILISTAS

Cubiertas y Cámara

NACIONAL PIRELLI

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vestidas, Escuelas, Salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 5,50 céntimos. En cada pedida se le hace el envío al día por correo.

Hay también Diálogos y Salmos. Las pedidas, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correo de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Asociación Dramática de Desempeño, a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir: Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídale a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

LIBRO UNDECIMO

EL ANGEL DE LA CARIDAD

CAPITULO PRIMERO

Dos mendigos

ERA una noche fría y lluviosa del mes de Enero. Había nevado por la tarde, y la nieve y la lluvia congeladas cubrían el pavimento de las calles; haciéndolo peligrosamente resbaladizo. El viento del Guadarrama, soplaba sutil y frío penetrando hasta los huesos. Habían dado ya las doce de la noche y las calles de Madrid hallábanse casi solitarias. Sólo se notaba alguna animación a la puerta de los catés y de los teatros. Una mujer modestamente vestida de negro y con el rostro cubierto por tupido velo, avanza ba

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO. 1067

lentemente por la calle del Príncipe, en dirección al teatro de la Comedia.

Era pequeña de estatura, y, sin embargo, su cuerpo tenía una esbeltez y una distinción, que contrastaban con las modestas ropas que la cubrían.

Como hemos dicho, caminaba muy despacio, y de vez en cuando deteníase, como para tomar aliento.

—¡Valor!—repetíase a sí misma con frecuencia, cual si tratara de reanimarse.

Y proseguía su marcha, murmurando: —No hay otro remedio. Se acerca el último de mes y es preciso que tenga reunida la cantidad que necesito. Afortunadamente, Dios protege mis esfuerzos y ya me falta poco.

—Luego añadía, con voz temblorosa, como si al hablar sonriera: —¿Y el mes que viene?

Entonces era cuando se paraba, como si estas palabras la agobiasen aún más que su cansancio; pero, cobrando repentinamente nuevos bríos, echaba a andar otra vez, diciendo: —¡Dios, que nunca me ha abandonado, seguirá protegiéndome para que mis esfuerzos no resulten estériles y mi obra se afirme.

Cerca ya del teatro, cruzóse con un hombre cojo que llevaba colgado del cuello un cajón con cajas de cerillas y periódicos.

de profesión. Brevedad. No.

JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados. Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras escogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.